



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17936

03/07/2020

43656

AUTOR/A: MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en muchas comunidades educativas la infancia y juventud LGBTI+ todavía continúan sufriendo la vulneración de sus derechos a la identidad, a la educación y a una vida libre de violencia. La Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI del Ministerio de Igualdad, en el ejercicio de sus funciones, trabaja de forma específica en la prevención del acoso escolar por LGBTIfobia.

En este contexto se enmarca el manual “Somos diversidad”, un manual de actividades para la formación de profesionales de la educación en diversidad sexual, familiar, corporal y de expresión e identidad de género.

Está específicamente dirigido a los profesionales de la educación (docentes y equipos de orientación, autoridades educativas y de igualdad, especialistas en recursos didácticos, asociaciones juveniles y LGBTI+, asociaciones de madres, padres y familias del alumnado, equipos directivos de los centros educativos, pedagogos, etc.). Es un recurso al que pueden acudir profesionales de la educación formal, informal y no formal.

Por lo anterior, cabe señalar que “Somos diversidad” no es, por lo tanto, un manual que se vaya a implementar en las aulas.

Madrid, 15 de septiembre de 2020